

LARA MONZÓ JUAN, Arquitecto superior colegiada nº 14040 , expide el siguiente informe relativo a la división o no en lotes en el proceso de adjudicación de las obras "RENOVACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN CALLES CIRCUNVALACIÓN Y QUINTANES, E IMPLANTACIÓN DE RED FIJA DE TELELECTURA EN ALMISERÀ"

INFORME:

El presente proyecto es una obra completa, susceptible de entrar en servicio público en el momento de su finalización conforme dispone el artículo 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

La obra no puede dividirse por lotes pues todas las unidades de obra constituyen una unidad que no puede separarse sin riesgo de problemas técnicos y de seguridad, según lo dispuesto en proyecto.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en ALMISERÀ a la fecha de la firma.

21 de MARZO de 2023

LARA MONZÓ JUAN